

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

NEYDA LUZ DE LA ROSA RAMÍREZ

Período evaluado: Enero a Octubre de 2011

Fecha de elaboración: 11 de Noviembre de 2011

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- La entidad cuenta con una metodología para la identificación, análisis y valoración de los riesgos, no obstante, los diferentes procesos que conforman la entidad no han realizado la actualización del mapa de riesgo.

En la actualidad la entidad no cuenta con los recursos necesarios para la implementación del SGC. tal como lo exige el numeral 5.5.2 de la NTCGP 1000; 2009

En la actualidad no se cuenta con las tablas de retención documental y un procedimiento de gestión documental.

ACCIONES DE MEJORA.

La Oficina de Control interno dialogó con los líderes de procesos con fin de que sensibilizan a su equipo de trabajo sobre la importancia de identificar los riesgos y de levantar acciones preventivas que eviten la materialización de estos. Así mismo, este tema fue tratado con los representantes de la alta dirección en Comité de Coordinación de Control Interno.

Se propuso incluir dentro del presupuesto del año 2012 recursos para la implementación total del SGC y el asesoramiento del levantamiento de las tablas de retención documental y el procedimiento de gestión documental.

Avances

- Los funcionarios de la entidad continúan realizando sus actividades bajo los principios y valores éticos establecidos en el código ético de la misma.

A través de la oficina de control interno se ha venido desarrollando una estrategia para promover la cultura del autocontrol en la entidad, capacitando a funcionarios y contratistas en distintas áreas y temas, con expositores de la misma empresa, estrategia que ha permitido el desarrollo del talento humano, así mismo fue socializado por la oficina jurídica, entre funcionarios y contratistas el estatuto anticorrupción.

La alta dirección ha establecido como política comunicarle a sus funcionarios y contratistas con periodicidad trimestral y cada vez que sea necesario, los avances y objetivos alcanzados por la entidad en la prestación de su servicio

Se actualizo y se aprobó por la alta dirección el Mapa y Red de procesos de la entidad que permitirá ver de una manera general como está conformado el sistema y las interrelaciones que hay entre los procesos.

La entidad actualizó y fue aprobado por la alta dirección el Direccionamiento estratégico, la misión, la visión, las políticas, los objetivos de calidad, con el fin de direccionar hacia los objetivos institucionales, todos sus recursos que permita ser más eficiente en la prestación del servicio y tener mayor cobertura.

Se ha logrado conformar un comité de calidad con el fin de llevar acabo las actividades correspondiente a la implementación de la NTCGP – 1000: 2009, además, se han realizado sensibilizaciones correspondientes a la implementación y a la importancia de un sistema de gestión de la calidad, así mismo, se ha logrado levantar procedimientos de los procesos de la entidad.

La Oficina de Control Interno ha gestionado con otras entidades públicas, asesorías y sensibilizaciones relacionados con el tema de SGC, de otro lado, en la medida que se ha trabajado en la implementación del SGC, paralelamente se ha ido actualizando el manual de calidad de la entidad.

La entidad con el fin de lograr la austeridad el gasto público y dinamizar la estructura organizacional, unificó el proceso administrativo con el financiero, quedando la subgerencia "financiera y administrativa".

Con el fin de dar un mejor ordenamiento y eficiencia en la prestación del servicio, se crearon dos jefaturas en el proceso de operaciones del SITM "Jefe de modelación y programación, Jefe de Centro de Operación y recaudo".

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- En este subsistema, se observa una fortaleza y armonización de todos los elementos y componentes que lo conforman, lo cual se ve reflejado en la eficaz y eficiente prestación del servicio de transporte público.

Avances

- La entidad a través de la Subgerencia de Comunicaciones mantiene informado a funcionarios, contratistas, entidades aliadas, operadores, empresa recaudadora, autoridades y usuarios, acerca de los logros y avances del sistema como por ejemplo: nuevas rutas, incremento de usuarios movilizados, promociones, eventos, contactos con la ciudadanía, resultados de encuesta de satisfacción, entre otros. Todo esto a través de los medios propios internos y externos.

La entidad por medio de la Subgerencia de Comunicaciones, realizó jornadas pedagógicas en colegios, universidades, entidades públicas, empresas y sitios comerciales, que permitieron dar a conocer el sistema entre los no usuarios y familiarizar al usuario con las muchas posibilidades y beneficios de Transmetro.

La entidad a través de su página web y de las redes sociales Facebook, Twitter, Blacberry y el canal de Youtube Transmetro T.V., así como a través de la base de datos de usuarios, ha logrado mejorar y aumentar la cobertura de la atención al cliente.

Por otra parte, en el 2011 aumentó la gestión para acercarse a los periodistas y líderes de opinión, y lograr una mayor participación en los medios masivos de comunicación regionales y nacionales, incrementando el impacto a través de noticias positivas, educativas e informativas gestionadas por esta Subgerencia, lo que ha redundado en mayor confianza y credibilidad hacia la organización y su operación.

Gracias a todas estas estrategias, a Octubre la Operación del SITM ha presentado avances significativos, pues se observa que se están transportando más de 98 mil pasajeros diarios, con 205 buses en operación, con 25 buses del transporte público colectivo integrados a Transmetro, dos servicios troncoalimentadores, 15 rutas alimentadoras y 8 servicios troncales.

Así mismo, hasta la fecha se han chatarrizado 834 buses.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Procedimiento de las PQR no se ha ajustado con la nueva estructura orgánica de la entidad. No existe un expediente donde se soporte los mantenimientos correctivos y preventivos de los hardware de la entidad, así mismo, están pendiente de documentarse algunos procedimientos.

ACCIONES DE MEJORA.

Se estableció un compromiso con la alta dirección de unificar el procedimiento sobre el manejo de las PQR del sistema, quedando como tarea que los procesos de jurídica, operación, administrativa y comunicaciones acuerden ajustar este procedimiento "Recepción, Seguimiento y Respuesta a los derechos de petición desde las diferentes fuentes de donde se recibe", y se dispuso de una línea telefónica para atención al cliente.

Se acordó con el líder del proceso de sistemas un plan de mejoramiento individual, con el fin de subsanar las dificultades establecidas previamente.

Se le ha informado a los diferentes líderes de proceso, la importancia de documentar sus procedimientos, con el fin de darle cumplimiento a la norma NTCGP-1000:2009.

Avances

- De acuerdo con el Plan anual de auditoría 2011 de la Oficina de Control Interno, a octubre 30 se habían realizado 15 auditorías de gestión a los procesos, lo cual representa un avance del 88.2% del total de las programadas para efectuar durante el año en curso. Las auditorías de gestión se efectuaron sobre los procesos administrativo en las áreas de cajas menores, obligaciones SICE, Sistemas de información, comprobándose cumplimiento de parte de la entidad con la normatividad existente sobre estos temas y registros oportunos, al proceso financiero durante el período en mención, se realizaron cuatro (4) auditorías a los dos encargos Fiduciarios que tiene la entidad y una al área de tesorería.

Al Proceso jurídico durante el período reportado, se realizó una (1) auditoria a las PQR y dos (2) a los contratos realizados de enero a Octubre de 2011.

Así mismo, durante el período reportado, se realizó cuatro (4) auditorías al proceso de Operación del SITM, dos (2) al área de Chatarrización, una (1) a la parte tecnológica del centro de Control de la Operación y una (1) a las conciliaciones y control de las Operaciones del sistema. Como resultado de estas auditorías se produjeron informes con las respectivas recomendaciones a cada líder del proceso, así como la elaboración de los Planes de mejoramiento individual, a fin de corregir cualquier inconsistencia presentada.

Durante el primer semestre de 2011, tuvimos la vista de las dos contralorías: La CGR, quien continuó con la auditoria iniciada en el 2010 sobre la misma vigencia, la cual terminaron en abril 2011, solicitando ampliación a la misma el 28 de Junio de 2011 y La Contraloría Distrital quien inició la auditoria gubernamental con enfoque integral modalidad Regular por la vigencia 2010, los cuales iniciaron el 5 de mayo de 2011 y aún se encuentran en esta tarea. La Oficina de Control interno sirvió de enlace para facilitar la información requerida por los entes de control.

De igual manera, se enviaron reportes de avance al seguimiento del Plan de Mejoramiento de los dos primeros trimestres, para ambos entes de control.

Se elaboraron planes de mejoramiento por procesos con el fin de mejorar las causas que originaron los hallazgos identificados durante las auditorías realizadas por los entes de control, y las observaciones formuladas por la oficina de control interno.

Con el fin de dar a conocer los procesos a todos los funcionarios y contratistas, la OCI creó la estrategia "hágase instructor institucional", y hasta el momento se han divulgado 8 temas.

Estado general del Sistema de Control Interno

Al terminar este periodo de evaluación, pudimos observar que Transmetro S.A. de acuerdo con su planeación Institucional, ha desarrollado sus procesos encaminados a cumplir con su Misión, su Visión y objetivos Institucionales, con el propósito de prestar eficaz y eficientemente un Servicio de Transporte Público Masivo de Pasajeros, y así mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Barranquilla y su Área Metropolitana.

En este periodo se fortaleció la Operación del Sistema de Transporte Público, con la terminación de la construcción de las vías alimentadoras en el Distrito de Barranquilla y parte del municipio de Soledad, así como el Portal de Soledad, lo cual permitió abrir nuevas rutas alimentadoras en el Distrito de Barranquilla y el municipio de Soledad, así mismo, la ampliación del servicio en el corredor universitario del Distrito de Barranquilla, quedando pendiente por terminar en materia de infraestructura el Portal de Barranquillita, el cual presenta un grado sustancial de avance.

Al interior de la Entidad se reflejó por parte de la Alta Dirección el cumplimiento de los Principios de Autorregulación y Autogestión, así mismo, todos los servidores públicos en el desarrollo de sus funciones aplicaron el principio del autocontrol, reflejándose de esta forma un agradable clima organizacional y armonización del Sistema de Control Interno.

La Oficina de Control Interno durante esta vigencia contribuyó al mejoramiento continuo de los procesos, con la realización de las auditorías internas y la formulación de planes de mejoramientos por procesos, los que fueron acatados y cumplidos por los responsables de los mismos, de igual forma, se realizaron asesorías y acompañamientos a los distintos procesos, y estos sirvieron para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección y el nivel Directivo de la Entidad, finalmente, se atendieron oportunamente los requerimientos formulados por los distintos entes de control durante su periodo de auditoria, así mismo, se formularon los respectivos planes de mejoramiento y se enviaron oportunamente los informes de avance y/o cumplimiento de dichos planes.

Recomendaciones

Seguir trabajando con liderazgo, compromiso y en la mejora continua de los procesos y lograr las metas trazadas en la prestación del Servicio de Transporte Público a los ciudadanos del Distrito de Barranquilla y su Área metropolitana, así mismo, internamente implementar acciones tendientes a la construcción de las tablas de Retención documental y actualización del mapa de riesgo

NEYDA LUZ DE LA ROSA RAMÍREZ
Jefe de la Oficina de Control Interno

